

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19,091

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 20 DE JUNIO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

España en el Rif durante 1911

El Boletín de la Cámara de Comercio de Melilla publica los datos referentes a la exportación e importación realizada por aquella plaza durante el último año.

Las cifras más interesantes son las siguientes:

Resumen de la importación.—España, pesetas 17.898.165 90; Francia, 3.984.474 66; Argelia, 5.818.099 12; Inglaterra, 3.372.865 90; Alemania, 1.525.050 23; Italia, 226.775 91; Bélgica, 1.586.688 76 y Marruecos, 3.634.223 07. El total importado es de 42.527.923 45 pesetas.

Resumen de la exportación.—España, pesetas 1.463.334 33; Francia, 38.625 25; Argelia, 91.094 05; Inglaterra, 162.092 00; Alemania, 495 00; Italia, 5.460 00; Bélgica, 18.115 00 y Marruecos, 101.964 45. El total exportado es de 1.981.180 08 pesetas.

El comercio total de Melilla ha sido, pues, de unos 45 millones de pesetas, de los cuales 19 millones corresponden a España; es decir, el 40 por 100, cuando por los sacrificios hechos, ese comercio tendría que ser diez veces mayor y español en su totalidad.

Para comentar esta última cifra hay que tener en cuenta que la causa primera y principal de nuestro escaso comercio es la inferioridad de muchas de nuestras industrias con respecto a las extranjeras.

Acostumbradas nuestras industrias al Arancel protector que rige en la Península, no se han preocupado en perfeccionar la construcción ni en buscar el abaratamiento de la producción. De aquí ha resultado que hasta algunas industrias que podían competir con las extranjeras por lo perfección manufacturera, han quedado rezagadas.

No debe aceptarse sistemáticamente la opinión de los que creen que todo lo necesario para el ejército de África debería comprarse exclusivamente al comercio español, aunque sean sus precios más caros. ¿Para qué? ¿Para que se beneficie a costa de la nación algunos comerciantes que no quieren ejercer su iniciativa para igualarse al extranjero? Eso sería una prima al entancamiento industrial. Baste tiempo la nación ha ayudado a la industria nacional estableciendo un arancel protector cuyos únicos resultados han sido agravar el coste de la vida, sin otro provecho que procurar beneficios a industrias que de otro modo no habiesen podido competir.

Como resumen de nuestro balance en el Rif durante el año 1911, tenemos los datos siguientes:

La Península envía al Rif 18 millones de pesetas.

El Rif envía a la Península 1 millón de pesetas de productos.

La Península envía al Rif por valor de unas 1.150.000 pesetas de productos susceptibles de ser vendidos a los moros.

Esto en cuanto se refiere al balance comercial.

Si pasamos a la cuestión de desenvolvimiento industrial, comercial y agrícola del Rif, podemos decir que este es casi nulo a pesar de haber transcurrido ya tres años de la ocupación.

Habiendo examinado el «Haber» de nuestro balance en Melilla, pasemos al «Debe», que es el siguiente:

Tenemos un ejército de 25 a 30.000 hombres, cuyo sostenimiento invierte 30 millones del presupuesto nacional, sin contar los gastos extraordinarios de la campaña.

Suponiendo que los 20 escasos millones de pesetas que hacemos con el Rif reporten un 20 por 100 de beneficio, nos cuesta el conseguir esos 4 millones un gasto de 30 millones de pesetas, lo que representa una falta de 26 millones de pesetas.

Antes de examinar las causas generales del déficit del anterior balance, debemos hacer una interesante digresión acerca de uno de los motivos—poco conocido—del escaso comercio que hace el Rif.

Según los convenios internacionales, los productos que entran en Marruecos pagan como derechos de Aduanas el 12 y 1/2 por 100 ad valorem. Los productos que entran por Argelia no pagan nada, por tener el Magzen sólo alguna Aduana en la frontera argelina, o sea en una extensión de mil kilómetros de longitud.

Francia, al ver la importancia que para su influencia puede tener tal situación, ha suprimido los derechos de las mercancías que van a Argelia, pues sabe que de ahí entrarán en Marruecos sin pagar el 12 y 1/2 por 100.

España en 1868 tomó un acuerdo que prueba el patriotismo y aptitud de quienes lo propusieron. Según este acuerdo nuestras plazas de África fueron declaradas puertos francos.

Pero no se había contado con la huésped. En efecto, se creó en Melilla una Junta de Arbitrios, y esta estableció impuestos sobre todos los artículos que entrasen en la plaza. Es extraño que ningún parlamentario haya protestado contra este acuerdo, no autorizado por ninguna ley y que está en contradicción con otra ley del Estado. Y no se trata del 12 y 1/2 por 100 del valor, sino del 300 por 100.

Pase lo de cargar los productos extranjeros, pero los españoles! Resulta que estos últimos

son aún más tarifados: el vino paga 0'10 el litro. ¿Cómo luchar con el argelino que vale 0'10? Claro es que esto no sería de lamentar tanto, si el producto de los arbitrios sirviese para la urbanización de Melilla, conclusión del puerto, etc., pero no sucede nada de esto, y sería conveniente que muchos de los gastos satisfechos con el producto de los arbitrios fuesen incluidos en el presupuesto general de la nación para discutirlos en el Parlamento.

Como las causas generales del saldo de nuestro Balance en el Rif son generalmente conocidas, no es necesario repetir las, pero sí hay que tratar de las medidas urgentes que se imponen para que los sacrificios de la patria sean hechos en beneficio de los intereses generales y no los particulares.

Estas medidas son la supresión de los arbitrios de Melilla y la colonización del Rif. Explicada la necesidad de la supresión de los arbitrios de Melilla, resta decir, en cuanto a las medidas necesarias para la colonización del Rif, que han de estar inspiradas en la separación de la misión de los conquistadores y la que corresponde a los colonizadores.

Dicen que los españoles hemos sido conquistadores y no colonizadores, y hay que tener en cuenta que, si nuestra historia prueba que hemos sido conquistadores, Argelia demuestra que también hemos sido colonizadores. La causa de nuestras constantes pérdidas coloniales consiste en que hemos querido que los conquistadores fuesen también colonizadores.

Un prestigioso africanista, el ingeniero señor Corbella Alvarez, recomienda para la colonización del Rif las siguientes medidas:

Separación de la acción militar de la acción colonizadora, por ser sucesiva la una de la otra y, por tanto, distintas.

Supresión absoluta de la Junta de Arbitrios de Melilla, por motivos fundados en la necesidad de un rápido desarrollo de los intereses nacionales.

Creación en todo centro que reúna uno o dos centenares de españoles en un municipio. Por el momento podrían crearse en Melilla y Nador, luego en Seluán, Cabo de Ague, etcétera.

Establecimiento de una Delegación Regia en el Rif, la cual tendría a su cargo el fomento y desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura en aquella zona.

El Delegado sería auxiliado por un subdelegado cuyas facultades y atribuciones serían iguales a las de un Gobernador civil.

Organización de nuestra zona del Rif como una provincia nacional, como Francia ha hecho con Orán, Argel y Constantina.

Creación de una división orgánica de ejército que tendría guarnición en la zona y cuyo jefe tendría iguales atribuciones que el general de la división francesa de Túnez o de Orán, Argel, Constantina; es decir, los de uno de nuestros jefes de división de la Península.

Protección y ayuda verdadera por parte de las autoridades locales a entidades, cuyo fin va encaminado al desarrollo de los intereses patrios, y que como los Centros comerciales hispanomarroquíes han probado su voluntad y acierto en problemas de especial interés para la nación.

El elemento militar, que tan generosamente ha demostrado su patriotismo y tan prodigo es siempre para probar tan hermosa virtud, será el primero en ejercer toda su influencia para que rápidamente se implante en el Rif toda medida encaminada, como las anteriormente expuestas, al mayor provecho de la nación.

LOS PINTORES

Romero de Torres

Sin entrar en el examen de las altas cualidades de Romero de Torres, el pintor maravilloso de Andalucía, todo aquel andaluz que siente amor por la región, debe felicitarle de que Córdoba, la famosa ciudad que se honra en tener a Julio Romero de Torres por hijo, sea tal vez la única que defienda y ampare los prestigios de los andaluces, la única que no abdica de sus nobles derechos de maternidad.

Otra vez como ahora, un Jurado de arte ha negado una medalla de oro a Romero de Torres: la injusticia ha conmovido el alma de Córdoba, como entonces, y Córdoba entera une su protesta a la de los periódicos, los críticos, los grandes artistas y literatos españoles, y como andaluces primero, y como amantes del arte después, han demostrado con corrección exquisita el juicio íntimo que ese juicio del Jurado ha producido en todas partes.

Trátase de un homenaje de admiración y simpatía al joven e ilustre pintor, y de exteriorizar la protesta, regalándole por suscripción nacional una medalla de oro...

Varios periódicos de Madrid han recogido la idea y han abierto listas en sus redacciones y en el Ateneo de Madrid para recoger adhesiones... ¡Andalucía!

Dios nos perdone al mal que nos hacemos, manteniendo abiertas las anchas simas que separan a las provincias andaluzas en general y a los andaluces en particular.

Jamás llegaremos a ser grandes y respetados, porque el espíritu de desunión, el egoísmo individual nos corroe y aniquila; y aún no se ha revelado el hombre que consiga hacer de Andalucía una sola región, y que una vez siquiera se sienta el latido unsono de los corazones andaluces...

Que Romero de Torres sea idealista o no; que sus simbolismos deban ser analizados por la crítica para depararnos en aras de la pureza del arte... ¿qué importa? Aún se discute al Greco y ha habido quien intente introducir el escal-

pelo en la obra admirable, grandiosa, de don Diego Velázquez de Silva.

El cuadro de Romero representa «La consagración de la copa andaluza», del cantar famoso de nuestro pueblo, del alma de Andalucía, desde los espiritualismos de la mística y del amor a la mujer y a la patria, de la arrogancia y nobleza militar, y en todos sus cuadros persiguen esos mismos ideales...

¿Por qué Andalucía no ha de expresar entera y unida, los mismos sentimientos de solidaridad y afecto, cuando se ofende a uno de sus hijos ilustres?

Francisco de P. Valladar.

NOTA DEL DIA

EL CALOR

¡Qué calor! esto es igual que hallarse en el Senegal. Si continúa en aumento lo que ha de ocurrir presiento: la liquidación social.

LA INDUMENTARIA DE TALIA

Al venir la Obelito tras de Nieves Suárez Talia se despoja del coturno y la clámide. Calza en vez del primero la chinel de baile y trueca la segunda por un vistoso traje que a la vista de parra se asemeja bastante.

Triquifueles.

DE HACIENDA

Destino

El oficial quinto don Juan Tarancón ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de Córdoba en sustitución de don Juan Soto Aguado.

Pensiones

Se ha concedido al teniente coronel de la Guardia civil retirado don Juan Ortega Bantex el haber mensual de 487 pesetas, al cabo de Infantería Celedonio Soriano Cerezo el de 225 50 y a doña Emilia, don Enrique, doña Elena, don Víctor, don Daniel y don Aurelio Cabronero, huérfanos del Jefe de segunda clase del Cuerpo de Estadística don Manuel Cabronero, la pensión anual de 1.750 pesetas.

Todos estos pagos serán hechos por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Noche de verbena

Para A. H.

Estamos en San Antonio de la Florida, esta primera y típica verbena madrileña que, cual heraldo versátil, anuncia la llegada de los calores y obliga a las mujeres de esta tierra a engalanarse con sus mejores presas, y a adornar sus esbeltos talles con mantones de seda bordada.

Es hermosísima esta noche de Junio en la que todo invita a gozar de la vida; es cálido el ambiente y cálidas las emanaciones que despiden la tierra; hay estrellas en el cielo y incensos abajo; y aroma, luz y colores en todo cuanto nos rodea. Parece que la naturaleza, queriendo rendir un tributo de admiración al amor y a la vida, ha derramado prodiga sus dones sobre la tierra, y que ésta, vestida con el ropaje espléndido del prematuro otoño, ofrece sus misterios y sus encantos a los afortunados mortales que hacen acto de presencia en la verbena madrileña.

Vagamos al azar entre aquel hormiguero humano que se luce y se divierte. El amigo que me acompaña detiene sus pasos a cada momento, bien para ojear curiosamente en cualquier grupo, o ya para asatear con su gracejo y donaire, genuinamente andaluz, a las encantadoras muchachas que corren alegres y bulliciosas todos los rincones de la verbena, dejando en pos de sí, cual estela luminosa, el eco sonoro de sus alegres carejadas y las sonrisas de satisfacción que les causa verse rodeadas de una corte de admiradores.

Indiferente, en parte, a todo aquel estruendo de la vida, camino sin rumbo por la verbena, sin ocuparme gran cosa en lo que en ella ocurre; allí sólo está mi cuerpo; mi imaginación, atravesando las espesas brumas del lejano horizonte, vuela rápida a mi amada Córdoba y, cual visión cinematográfica, desfilan ante mis ojos las clásicas verbenas de San Pedro, la Catedral, Santiago, San Lorenzo y la típica de la Fuentana, con su aroma de nardos y jazmines, sus alegres bailes en los patios hermosísimos y las nocturnas serenatas allá en las calles moriscas; y coronando toda esta fantástica visión de mi mente y rodeando mi ser de efluvios de pasión, adivina mi alma a una mujer de cuerpo y corazón de andaluza que espera anhelante el pronto retorno a su hogar del hombre que un día le brindó amor a cambio de su amor y que en ella tiene puestas sus ilusiones y su vida.

Francisco Córdoba y Fuentes.

Madrid Junio 1912.

Información militar

Los blancos y el cinematógrafo

Van a comenzar en Alemania unos ensayos para utilizar las proyecciones cinematográficas como blanco móvil para los tiradores de fusil y carabina.

Cada tirador será colocado frente a un lienzo sobre el que se proyectará una película adecuada. El que ejecute el ejercicio verá aparecer y adelantarse al enemigo y podrá ejecutar sobre él su tiro, siendo los blancos indicados por haces lumi-

nosos que brotarán de la tela al ser agujereada por las balas.

El autor de esta aplicación del cinematógrafo a los ejercicios de tiro es un inglés.

Ha sacado patente, y parece que el Gobierno alemán le paga por el permiso para utilizar su invención una suma considerable.

Si, en efecto, halagado vencer el inventor la dificultad de indicar los impactos en la forma que queda indicada, es muy posible que el difícil problema de los blancos móviles quede resuelto para las distancias cortas y sea utilizable este medio para preparar el ánimo de los soldados en el tiro sobre el enemigo real.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Rafael Ramos.

Hospital y provisiones, tercer capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto don Luis Vallejo.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Cronica de Baena

Primera Misa

En la parroquia de Santa María, que se halla brillantemente exornada, como en las mayores solemnidades, se ha celebrado el acto emocionante de cantar su primera Misa el joven presbítero don Manuel Torres Luque.

Fueron caperos ministrantes don Enrique Ayllón Cubero, tío del celebrante, y don Juan José Páez, caperos asistentes don Manuel Valbuena y don Domingo Cassari; vestuarlos don Manuel Valverde y don José Ayala, y maestro de ceremonia el presbítero don Emilio Millán y Moreno.

El licenciado don Rafael Ortiz Sánchez, rector de la expresada parroquia, pronunció un elocuente discurso enaltecido las grandezas del sacerdocio.

Fueron padrinos del misacantano don Felipe Núñez y su señora doña Antonia Prado.

El acto del lavabo, en que los padrinos dieron agua para las manos al celebrante, en riquísima palanquilla y jarrón de plata, entregándole también una valiosa toalla, fué conmovedor en extremo, emocionando a muchos espectadores.

Una nutrida capilla de música vocal e instrumental interpretó brillantemente la Misa de Meyerber.

Cerca de media hora duró el solemne «Te-Deum» y besamano.

Luego pasaron los convidados que fueron muchos, sobresaliendo las señoras y señoritos por su belleza y lindísimos trajes, a la casa de los felices padres del misacantano, en la que fueron espléndidamente obsequiados.

A las nueve de la noche se sirvió la comida, formada por suculentos manjares, variados postres y dulces y exquisitos vinos del país, Montilla, Jerez y Champana.

También hubo aromáticos vegueros y habanos.

Ocuparon los sitios de preferencia el nuevo presbítero, sus padrinos, sus padres, su tío don Enrique Ayllón, párroco de Villafranca, el predicador y otros señores.

La agradable reunión se prolongó hasta bien entrada la noche.

Felicidades al nuevo sacerdote, a sus padres y padrinos por el fausto acontecimiento.

Defunción

Víctima de penosa y larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, y fortalecida con los auxilios espirituales, y la bendición de Su Santidad, que le suministró y aplicó su confesor y director espiritual don Juan José Páez-Pedraza, ayer, a las once y media de la mañana, falleció la piadosa señorita Josefa Pineda de las Infantas y Villalobos.

La conducción del cadáver al panteón familiar fué una general manifestación de duelo, en la que tuvo representación toda la sociedad de la villa.

Llevaban las cintas del severo y rico féretro el alcalde don Víctor Baelos, don Felipe Núñez, don Ramón Pineda y don Luis Valbuena.

Cerraban el fúnebre cortejo el párroco de Santa María; don Fernando y don Diego Calderón y otros parientes de la finada.

Reiteramos nuestro sentido pésame a las hermanas de la difunta doña Carmen y doña Antonia y al hermano político don Rafael Alcalá Buelga.

Descansen en paz el alma de la virtuosa señorita.

Mercado

Trigo 12 pesetas fanega, cebada añeja 7, ídem fresca 6, garbanzos 25 y aceite 12 pesetas arroba.

Recolección

Hace dos días empezó esta importante faena agrícola, así es que aún no se puede formar cálculo prudente de su resultado.

Muchos opinan que será malo. Ya veremos. —El Correspondiente.

16 Junio.

La medalla de oro de Julio Romero

Suscripción iniciada en la prensa de Madrid y secundada en Córdoba por la comisión ejecutiva del homenaje a Julio Romero para regalar a este una medalla de oro:

Suma anterior, 134 pesetas 5 céntimos. Sociedad de maestros peluqueros de Córdoba 2 pesetas, don Ramón Ortega 50 céntimos, don Rafael Figueras 50, don Enrique Alvarez 50, don Rafael Luque 50, don Manuel Granados 25, don Emilio García 25, don Rafael González 25, don Antonio del Pozo 50, don Servando Gómez 50, don José María Pérez 25, don Juan Cantueos 25, don Emilio Aguilar 25, don José Márquez 25, don José Avila Palomo 25, don Miguel Galeote 50, don José Navarro 50, don Lucas del Pino 50, don José Linares Simón 50 y don Angel Diaz Yusta 25. Total, 143 pesetas 80 céntimos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Vocales

En la Junta provincial de primera enseñanza se ha recibido una propuesta de la local de Arcinas Reales dando a conocer los padres y madres de familia que reúnen condiciones para vocales de la Junta local de primera enseñanza de la expresada población.

Peticion desestimada

Ha sido desestimada la petición del maestro de Santaella don Francisco Amaya Ayerbe solicitando que se le reconozcan los servicios prestados como auxiliar de párvulos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 19

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'20 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'25.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'55.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 454 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 000 00.—Ídem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500. Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 0 00.—Londres a la vista, 26'65.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Junio:

Gobierno civil.—Circular fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de La Rambla.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba fijando el plazo para poder solicitar préstamos del Pósito de Trassiera.—Ídem de tener expuestos al público el de La Carlota el apéndice al amillaramiento y el de Hornaohuelos un presupuesto extraordinario y una transferencia de crédito.—Ídem del mismo fijando el periodo para la cobranza del reparto de consumos.—Invitaciones de los de Zahara, Rute, Villarralto y Villaharta a los mozos que tengan que acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Valzequillo en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Juugados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en una inscripción de dominio en el Registro de la Propiedad solicitado por don Juan Ramirez Castuera; rectificando un error cometido en un anuncio de una subasta; notificando una providencia recaída en autos seguidos a instancia de Salvador Arruta Muñoz y citando al autor del robo de una caballería propiedad del vecino de La Carlota don Nicolás Aguayo, efectuado en la última feria de Córdoba y a Rafael Núñez Fernández; del de Caba llamando a Sierra Gómez; del de Baena interesando el rescate de una multa que desapareció el 28 de Mayo de la finca Majaverde del término de Juncos del de Montoro el de un mulo sustraído el 27 de Mayo de la finca Fuentesanta, del término de Adamuz; del de Bujalance citando a Andrés Mansilla Romero y del de Valdepeñas a Bartolomé de los Santos Mártires Quesada Olaya.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una becerrada aristocrática en Montoro

(De nuestro redactor señor Anievas)

El origen de la fiesta

De toda la buena sociedad cordobesa es conocido el éxito que alcanzó la becerrada que recientemente organizaron varios jóvenes en honor de los Marqueses del Mérito.

Fue una tarde sumamente agradable la que allí pasamos cuantos tuvimos el honor de asistir a aquella fiesta aristocrática.

Guiados por el buen éxito de esta, los mismos jóvenes que actuaron de lidiadores en aquella becerrada pensaron celebrar otra Montoro, contando con la eficaz ayuda del vecino de esta ciudad don Alfonso Sarrano Ortega.

Los que al principio creyeron que era una empresa irrealizable la de celebrar una becerrada en Montoro, se han convencido hoy de que para los jóvenes de Córdoba no hay inconvenientes.

Ellos tuvieron la idea de obsequiar a las hermosas señoritas de Montoro con una becerrada y mañana, si no ocurre contratiempo alguno, cumplirán su palabra.

El DIARIO DE CORDOBA fué invitado para este acto, con el objeto de informar ampliamente a sus lectores, y se me designó para venir a Montoro.

En marcha

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, partió el tren correo que nos había de conducir a la estación de Montoro.

Antes de dicha hora encontrábase en los andenes de la Estación Central las bellas señoritas de Baena, acompañadas de su hermano don Manuel, los distinguidos jóvenes don Juan Arredondo Acuña, don Juan Lucena Cuenca, don José Carrillo, don José Eguilior, don Francisco Jiménez Alfaro, don Rafael González Ripoll, los banderilleros Josepe y Manuel Molina y este servidor de ustedes.

El correo de Málaga venía con retraso y, por dicha causa, se nos hizo interminable el rato que tuvimos que esperar en los andenes.

Pepito Carrillo, el matador de la selecta cuadrilla, y Rafaelito Ripoll, se ocupaban en buscarnos asientos a los demás en los departamentos de primera

El tren estaba totalmente ocupado. —Oye, la cesta de los capotes ¿va allí?—preguntó Carrillo.

—Sí,—le contestó Ripoll—y también el árbitro.

—Caramba, hombre, ¡qué gracioso!—le replicó el primero.

El departamento que ocupamos más bien se me parecía el furgón de equipajes; parecía que los que allí íbamos pensábamos dar la vuelta al mundo, según la impedimenta que llevábamos.

GACETILLAS

La bandera del «España»

Cerrada ya la suscripción para adquirir la bandera de combate del «España», la Condesa de Hornachuelos ha recibido 107.50 pesetas de la Junta de damas de Puente Genil y 6.07 de la Escuela Nacional a cargo de doña Angeles Gatica, en Córdoba.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:
Cecilia Moreno Cervera, de 54 años de edad, con residencia en la finca de Pendolillas, de varias contusiones.

Dolores Mesa Ruiz, de 64, con domicilio en la calle de los Frailes, número 52, de la fractura del antebrazo derecho.

Juan Obrero Zafra, de 18, habitante en la calle Tierra Andaluza, número 25, de una herida contusa en un dedo del pie izquierdo.

Y José Gálvez Moyano, de 10, que vive en la calle Agustín Moreno, número 109, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Valeriana Maraver y Alfaro, viuda de Oromí.

Pertenecía a una distinguida familia cordobesa y era hermana del notable literato y popularísimo periodista, fallecido hace muchos años, don Luis.

Enviamos el pésame más sincero a los sobrinos de la señora Maraver, entre los cuales figura la esposa del Ministro de la Guerra, y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Insultos a un guardia

El guardia municipal número 78 ha denunciado a uno de los individuos que se dedican a la limpieza de pozos negros, conocido por Quijarrón, y a un hermano de este, que durante la madrugada de ayer le insultaron y amenazaron de muerte en los jardines del Duque de Rivas porque les preguntó a dónde iban a vaciar las pipas de guano.

Lamentable

En el Teatro-Circo del Gran Capitán se produjo anoche un lamentable suceso.

A la mediación de uno de los números, la Bella Chelito rompió a llorar y fué suspendido el espectáculo, cayendo el telón.

Al cabo de un rato reapareció la gentil artista, diciendo al público que un espectador de un palco la había injuriado durante la representación, hasta hacerle llorar.

La concurrencia, que era muy numerosa, tributó a la gentil artista una cariñosa ovación de desagravio.

El espectador a que se refería la bella artista había marchado del teatro entre las protestas del público.

Este, al final del espectáculo, redobló sus aplausos a la Chelito, la cual dió las gracias en sentidas frases.

El amor que huye

Un individuo llamado Francisco Haba Valenzuela ha formulado una denuncia contra una tal Josefita, las crónicas no dicen su apellido, con quien hacía aquel vida marital.

Tenía la pareja su nido en la casa número 103 de la calle Cardenal González; la terrible prosa de la vida obligó a Francisco a marchar al campo para dedicarse a las rudas faenas de la labor, y al volver halló el nido vacío, pues había volado la pájara.

Pero no es lo peor que se fuera, sino que se llevase un mantón de Manila, cuatro sábanas, un pañuelo de seda y una mecedora que le había comprado el galán.

Un ángel

Ayer subió al cielo, a los quince meses de edad, la preciosa niña Rosario Zegrí García, hija de nuestros estimados amigos don Bernardino Zegrí Barroeta y doña Rosario García Aguilár.

Acompañamos en su nueva desgracia tanto a los padres de la niña como al resto de la familia, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Foco de infección

La cloaca de la puerta de Almodóvar debe estar obstruida porque produce muy malos olores.

Como en este tiempo más que en otro alguno deben evitarse los focos de infección, esperamos que desaparecerá el denunciado lo más pronto posible.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Zurita, activo corresponsal del DIARIO en Bujalance.

Accidente desgraciado

En la mina San Rafael, que la Sociedad Córdoba Coopera posee en el Cerro Moriano, ocurrió ayer una sensible desgracia.

A causa de un accidente del trabajo, producido en el piso 350 de dicha mina, resultó el desgraciado obrero Juan Valenzuela Rey con la columna vertebral fracturada, fuerte conmoción cerebral y heridas y magullamientos varios en las extremidades.

Su estado era gravísimo, y el juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

Fallecimiento

Víctima de rápida dolencia ha fallecido en esta capital el aventajado joven Manuel Delgado Luque, que por su aplicación y seriedad, no muy comunes en sus pocos años, era estimadísimo del personal de la Intervención de Hacienda de esta provincia, en cuya dependencia figuraba como meritorio.

A su familia y en particular a su padre, probó funcionario de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, enviamos nuestro pésame.

Cartero aprovechado

Por el Administrador de Correos de Montoro fué denunciado hace días el cartero Juan Campos Calero, como presunto autor de varias sustracciones de metálico de los fondos de cartería.

Concedora la guardia civil de las sospechas del mencionado señor, apostóse una pareja en una estancia contigua a la cartería, dando ello por resultado que se comprobaran las sospechas, pues Campos fué detenido en el preciso momento en que abría el cajón con una llave de su propiedad y sustraía diez pesetas en monedas de á cinco.

Convicto y confeso ingresó el aprovechado individuo en la cárcel de aquella ciudad, á la disposición del juez de instrucción.

Incendio

El día 14 del actual, a causa de haberse desprendido una chispa de la locomotora del tren expreso ascendente, se originó un pequeño incendio en la huerta número 58 del pago de Alcolos.

Ardió un chozo, propiedad de Isidro Chamizo Pinc, y todo cuanto en su interior había. Las pérdidas han sido calculadas en doscientas pesetas.

Joven fugado

Se ha fugado del hogar paterno el joven de quince años Manuel Martínez Caballero, ignorándose su paradero.

Agresión

Según nos participan de Montoro, anteanoche, próximamente a las doce, ocurrió un suceso que pudo tener consecuencias desagradables.

El vecino de dicha ciudad Juan Castilla Majuelos fué agredido a palos por Juan José Elmia Lara, por haber agredido maltratado de obra a un hijo de este.

El Castilla, en vista de la actitud de su adversario, se fadó, haciéndole entonces su contrario un disparo de arma de fuego que, por fortuna, no hizo blanco.

Fuó detenido por la guardia civil e ingresó en la cárcel del partido.

Los pantalones

En el cuartel de la Guardia civil de esta capital presentó ayer una denuncia Mariana Hernández Morales contra su vecina Manuela García Cano, por haberla maltratado de palabra y obra en su mismo domicilio.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función por secciones para hoy.—La ideal artista Chelito, alternando con preciosas películas cinematográficas.
Tres secciones: a las 9, 10 1/4 y 11 1/2.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRELLLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Plato del día: Ropavieja de ternera.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 19 y 20.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 17.518, Madrid.
60.000 al 31, Madrid.
40.000 al 34.336, Madrid.
Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:
33.891 Ternel, 32.733 Torrepeñacheco, 38.464 y 19.690 Ceuta, 1.386 Santiago, 28.387 Burgos, 27.765 San Sebastián, 1.301, Algeciras, 11.129 Cádiz, 38.661 Málaga, y 21.724 Sevilla, 19.040 Granada, 32.026 Huelva, 2.418 Zaragoza, 36.148 Padrón, 23.177 Bilbao, 19.822 Valencia, 35.687, 28.423, 14.753, 4.848, 17.991, 30.614, 26.592, 16.656 y 24.652, Barcelona, 15.103, 8.167, 32.569, 15.794, 12.116, 36.658 y 13.229 Madrid, 953 Santa Cruz de Tenerife.

Las cuestiones internacionales
El Jefe del Gobierno, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que siguen siendo excelentes las impresiones relativas a las negociaciones internacionales sobre Marruecos.

Viaje regio

La Familia Real prepara su viaje a La Granja para el lunes o el martes de la semana próxima.

La hija de García Prieto

Continúa mejorando la hija menor del Ministro de Estado.

Los consejeros de Estado

Esta mañana tomaron posesión los nuevos consejeros de Estado.

Canalejas pronunció un breve discurso exponiendo la historia de la constitución de dicho alto cuerpo, de los beneficios que reporta y de su marcha administrativa.

Gullón también usó de la palabra ensalzando la labor realizada por los consejeros salientes y exponiendo su confianza de que los nuevos la continuarán.

Aunq, como ministro más antiguo, dió gracias a ambos por sus manifestaciones, en nombre de los consejeros entrantes.

Estos juraron el cargo inmediatamente. Al acto concurrieron Laque, Pidal y Arias de Miranda.

Moret no asistió por hallarse enferma su hija Angeles.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general Aguilar Diosdado, Capitán general de la sexta región.

Ascendiendo a teniente general al general de división Arizón, Gobernador militar de Canarias.

Idem a general de división al de brigada Morell.

Nombrando Capitán general de la sexta región al teniente general Bazán.

Disponiendo el pase a la reserva del subinspector de Sanidad de primera clase Chicog, jefe de Sanidad de la cuarta región.

Idem el cese del subinspector de Sanidad de segunda clase don Cayetano Rodríguez en el cargo que desempeña.

Nombrando jefe de Sanidad de la cuarta región al subinspector don Manuel Gómez. Idem vocal de la Junta de inspección e industria del ejército a don Jaime Sánchez.

Destinando a la Subinspección de Sanidad de la quinta región a don Cayetano Rodríguez. Nombrando Gobernador militar de Canarias al general de división Martí.

Idem subinspector de la octava región al idem Perol Burgos.

Idem Gobernador militar de Figueras al general de brigada Carrasco.

Idem jefe de Estado Mayor de la octava región al idem don Joaquín Martínez.

Concediendo el mando de la Comandancia de Artillería de Palma de Mallorca al coronel don Manuel Barrios.

Idem el del regimiento mixto de Artillería de Ceuta al idem don José Reina.

Idem el del 12º regimiento montado de Artillería al idem don Antonio Díaz.

Autorizando a la fábrica militar de armas de Toledo para adquirir maquinaria con destino a la confección de cartuchería del sistema Meüser.

Idem al Ministro de la Guerra para que ceda al Ayuntamiento de Ceuta un solar. Y concediendo varias cruces.

Las mancomunidades

Canalejas visitó a Moret, exponiéndole el propósito que tiene de declarar cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de las mancomunidades.

Salió bien impresionado de la entrevista. Al tratar del mismo asunto en el consejo de ministros hizo análoga manifestación.

La fórmula de Canarias

Dícese que los unionistas rechazarán la fórmula propuesta por el Gobierno para solucionar el conflicto de Canarias.

Intoxicaciones

Hoy se han intoxicado veintinueve personas a causa de haber ingerido leche adulterada.

Maniobras militares

El Capitán general estuvo en Palacio para comunicar al Rey que las fuerzas de la guarnición de Madrid marcharán esta madrugada a Algete con el fin de desarrollar un supuesto táctico.

La internacionalización de Tánger

La comisión técnica que entiende en las negociaciones sobre Marruecos se ha reunido hoy para tratar de la internacionalización de Tánger. Mañana volverá a reunirse.

Entrevista

El Embajador de Francia estuvo en el Ministerio de Estado hablando con García Prieto.

Canalejas y Romanones

El Jefe del Gobierno y el Presidente del Congreso conferenciaron extensamente sobre los asuntos pendientes de dictamen.

Instituto Médico

Esta mañana se verificó la inauguración del Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación, establecido en la calle de Ayalá.

en el asunto del cuadro de Monforte y añade que nada vió en el expediente que revele presión hebra por el Gobierno alemán o por otra entidad extranjera.

Alba manifiesta que ya ha prevenido al Gobernador de Granada a fin de que ejercite el derecho de preferencia del Estado para la adquisición de las obras de arte.

Niega terminantemente que se hayan vendido tapices del patrimonio real.

Don Melquíades Álvarez pide el expediente que se ha instruido con motivo de la exclusión de mil quinientos electores del censo de Gijón.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito de seis millones de pesetas para municiones de los buques de la armada.

Pedregal formula un voto particular, protestando de que estos gastos no se inicien en los presupuestos.

Contéstale Suárez Inclán. Pidal interviene para justificar la necesidad del crédito y anuncia que las municiones serán confeccionadas por la industria nacional.

En votación nominal es desechado el voto por ciento uno contra quince.

También nominalmente apruébase el dictamen.

Sigue el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

Saillias continúa la defensa de su voto particular referente a la partida de las obligaciones eclesiásticas, afirmando que estas absorben más de la mitad del presupuesto.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión prosigue Saillias comentando la política de Canalejas frente a la Corte de Roma.

Dice que allí se anunció la caída de Moret ocho días antes de que saliera el Gobierno.

Canalejas exclama: ¡tantas veces se ha anunciado mi salida!

Saillias: su señorío no cae; está siempre como los adelantados de la Edad Media, pero la ley de asociaciones no viene.

Canalejas habla en pró del Episcopado y sostiene que el Gobierno defiende con energía la supremacía del Poder civil.

Pallón contesta a Saillias.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

A la entrada

A las diez de la noche se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

Villanueva dijo, al entrar, que llevaba varios expedientes en tramitación.

Barroso manifestó que, probablemente, se trataría de la cuestión de las Canarias, pero advirtiendo que no se haría pública la fórmula propuesta por el Gobierno para solucionarla.

Alba, Arias de Miranda y García Prieto aseguraron que no llevaban asunto alguno y que iban sólo para oír.

Canalejas afirmó que se hablaría de todo un poco.

Al mismo tiempo negó la afirmación hecha por el «Heraldo de Madrid» de que en breve han de cerrarse las Cortes.

He recibido—agregó—la adhesión de todos los diputados de la mayoría que están deseosos de facilitar la labor del Gobierno y han prometido no dejar de asistir a las sesiones.

Yo mismo—terminó diciendo—he preparado mi casa para aguantar en ella los rigores del estío.

A la terminación

El consejo terminó a las 12:45 de la madrugada.

Según las referencias oficiales se trató de las mancomunidades, del proyecto de reglamentación del juego, que se leerá mañana en el Congreso, de los trabajos parlamentarios y de la división administrativa de Canarias.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Provincias

Cacería regia

Comunican de Santander que se prepara una cacería de gansos en los Picos de Europa.

Celebrárase a fines de Agosto. A ella asistirá el Rey.

La Compañía Asturiana explotadora de las minas ha montado una lujosa caseta que le ha costado veinte mil duros para que se aloje en ella el Monarca.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

Respecto a este asunto, Canalejas cree que se llegará a un acuerdo inmediato y, en su virtud, lo dá por resuelto.

Y, por último, se aprobó el expediente autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertolalona.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

Maria de la Cabeza de Pablo Blanco
Y PEREÑA.
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1905
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 22, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de expresada señorita.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en referida iglesia.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P. A.
LA SEÑORA

DOÑA VALERIANA MARAVER Y ALFARO
VIUDA DE OROMÍ
HA FALLECIDO EL DIA 19 DEL ACTUAL
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios, deudos y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus conocimientos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco, el viernes próximo 21, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por, si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1909 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTONO Y PRIMAVERA
beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Podrá siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Alanto Fedido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, se tienen igual.

¡Asegure el embarazo á los ojos y verá. Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Ailcock Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España y Ultramar: S. CAJA BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abultante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
JARDIN DE PLANTAS
DE
Miguel Ibáñez
CALLE ABÉJAR, N.º 25
Cultura especial de palmeras y grandes existencias de naranjos, eucaliptos, jazmines, rosales, hortensias, gardenias, araucarias, y toda clase de plantas, á precios los más reducidos. 18-9

PÉRDIDA.—Se ha extraviado una sortija de oro con diamantes, en la noche del Sábado último, desde las calles de Comedias, Cardenal Herrero, Magistral González Francés y Cardenal González. A la persona que la haya encontrado y quiera devolverla se le agradecerá por ser un recuerdo de familia, y se le gratificará. Calle de Comedias, núm. 11. 3-3

Desde San Juan se arrienda el piso segundo de la casa calle María Cristina, sin número. Darán razón, Portería de Santa Clara, núm. 2, alto, izqda. 9-5

Pastos y buenas rastrojos.—Se venden con buen abrevador, para ganado caballar ó ovejas, en la segunda suerte de la Albalá, llamada Santa Ana. Para tratar, calle Isaac Peral, núm. 11. 8-1

Afinaciones de pianos en las mejores condiciones; don Francisco Sánchez Gama, calle Maese Luis, núm. 13. Único en su clase en la provincia de Córdoba. Regala 200 pesetas á la persona que le iguale. Reparaciones en dichos instrumentos, en todos los que contengan lengüetas, en máquinas parlantes de todas clases. 5-1

En el taller de plancha de Josefa Ruiz, plaza de la Almagra, núm. 23, se necesitan oficiales para trabajar por cuenta ó á jornal. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan se hace del portal de la calle Librería, núm. 30. Darán razón, Don Rodrigo, 98. En la misma casa se venden un balcón con sus puertas de cristales y otros efectos de obra. 10-1

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda por completo ó por pisos la casa calle Conde de Aranda, número 6, con muchas habitaciones altas y bajas, buenos graneros, con cochera y cuartos y todas las comodidades necesarias. Para verla, á cualquier hora del día y para tratar, Corredera, núm. 33, de 10 á 12 del día. 8-1

Se venden 245 pinos que hay señalados para su corte en los sitios conocidos por Solana del Cerro de los Capachos y Barranco de Cañadas, de la dehesa de los Villares. Para tratar con su dueño, Cister, núm. 10. 5-1

Se arrienda un piso amplio en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. Darán razón, en la portería 6 en el piso segundo. 5-1

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escosidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.
"NOËL", evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
"NOËL", suaviza y entona la piel.
"NOËL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
"NOËL", el mejor para la toilette de señoras.
"NOËL", es indispensable después del baño y muy agradable.
"NOËL", excelente antiséptico (el mejor de todos) exigid "NOËL".
¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas
LA SANGRE

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comedones, llagas varicosas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recida después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfarcos, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

CORSETERÍA MADRILEÑA
Fajas higiénicas
Corsés rectos

LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

Traslado
El establecimiento de zapatería de don Eduardo González, plaza de la Almagra, 19, se trasladó desde San Juan próximo á la calle Librería, núm. 7. 20-13

MERCEDES MOLINA
Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.
Calle Imágenes, número 11.
Nota.—Esta casa se recomienda por su prontitud y esmerada confección.

Acetes de la Sierra
de exquisito gusto, se expenden en la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, teléfono 241. También se venden vinagros puros de uva, aguardientes de Rute, legítimos vinos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar y varias esperma clase extra, á 150 pías, el kilo. Por medias arrobas se sirve á domicilio. 10-7

Venta de carruaje.—Se vende un coche mildor y un caballo castaño, entero, con nueve dedos sobre la marca, perfectamente enganchado en limonera, con guarnición correspondiente. Para verlo todo y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravias. 10-8

LA PERLA DEL CASTELLAR
Aguas, sales y comprimidos purgantes
Son los más cómodos eficaces y económicos de todos los conocidos.
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMON Y CAJAL
Oficinas: Silva, 34. — Madrid
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clorhidrato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

10.000 SUSCRIPTORES EN SEIS MESES.—EXITO COLOSAL
La Reine de la Mode
Revista de Modas, francesa, la más barata, la más completa, la mejor presentada. Se publica mensualmente con una profusión de grabados de todas clases de vestidor para señoras y niños y un patrón cortado, contenidos en una artística é inmejorable cubierta.
Año, 12 pesetas.—Seis meses, 650 pesetas.—Tres meses, 350 pesetas.
Número de muestra, 125 pesetas.
Bono regalo á todas las suscriptoras que envíen sus órdenes durante este mes á la Dirección de LA REINE DE LA MODE, en Irún. Apartado 4.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MORTORO (CORDOBA)

CASANA. DENTISTA
MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTÉ

FERINOL
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.
Depósito en Córdoba: Fuentes, Hermanos, Droguería.